

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MRL-001-01-08

Página 1 de 5

Información de Trámite

Nombre Trámite

EMISIÓN DE OFICIO DE VALIDACIÓN DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA EJERCER CARGO PÚBLICO A LA FECHA

Institución

MINISTERIO DE TRABAJO

Descripción

El Ministerio del Trabajo a través de sus oficinas técnicas a nivel nacional recepta la petición para certificar el tener o no impedimento para ejercer cargo público en las fechas específicas que el usuario solicite, documento que es habilitante de acuerdo a la ley vigente, para la vinculación laboral en el servicio público, éste trámite será atendido por la Dirección de Control del Servicio Público.

¿A quién está dirigido?

Al trámite pueden acceder personas naturales tales como ciudadanos y ex servidores públicos ecuatorianos y/o extranjeros que requieran un oficio de validación no tener impedimento para ejercer cargo público a la fecha.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

• Oficio de validación de no tener impedimento para ejercer cargo público a la fecha

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos para realizar el trámite en línea:

- 1. Poseer firma digital.
- 2. Disponer de la cédula en físico para completar campos de validación en el formulario.

Requisito para realizar el trámite presencial:

1. Presentar oficio de soilictud que deberá contener los nombres completos, número de cédula del solicitante y la fecha exacta de la cual requiere la información.

¿Cómo hago el trámite?

Para realizar el trámite en línea en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación:

- 1. Llenar el formulario del ítem " Ir a trámite en línea"
- 2. Recibir respuesta en el transcurso de 30 días laborables por parte del Ministerio del Trabajo, mediante correo electrónico.

Para realizar el trámite presencial en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación:

- 1. Presentar la solicitud o el Formulario 002 en las ventanillas a nivel nacional del Ministerio del Trabajo.
- 2. Recibir respuesta en el transcurso de 30 días laborables por parte del Ministerio del Trabajo, mediante correo electrónico.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de

Lugar: República de El Salvador N34-138 y Suiza

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MRL-001-01-08

Página 2 de 5

atención?	Regional Delegación	Ciudad	Direction	Teletonos
	Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
	Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
	Delegación	Esmeralda	sAv. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
	Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
	Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
	Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
	Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
	Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
	Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
	Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
	Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
	Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
	Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
	Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
	Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
	Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
	Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
	Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
	Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
	Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
	Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
	Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
	Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
	Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
	Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
	Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
	Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
	Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
	Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
	Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
	Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312



Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: MRL-001-01-08	Página 3 de 5

Delegación Machala Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua) 07 292 7777

Delegación Portovelo Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos) 07 294 9600

Base Legal

• Ley Orgánica del Servicio Público. Art. 3,5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano

Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec

Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	110
2024	04	0	101
2024	03	0	80
2024	02	0	76
2024	01	0	423
2023	12	0	95
2023	11	0	28
2023	10	0	53
2023	09	0	62
2023	08	0	384
2023	07	0	35
2023	06	0	21
2023	05	0	44
2023	04	0	64
2023	03	0	41
2023	02	0	55
2023	01	0	384
2022	12	0	10
2022	11	0	21
2022	10	0	21
2022	09	0	2
2022	08	0	24
2022	07	0	19
2022	06	0	29



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MRL-001-01-08 Página 4 de 5

Año 2022	Mes 05	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	30
2022	03	0	24
2022	02	0	16
2022	01	0	128
2021	12	0	13
2021	11	0	16
2021	10	0	16
2021	09	0	19
2021	08	0	3
2021	07	0	1
2021	06	0	0
2021	05	0	11
2021	04	0	31
2021	03	0	17
2021	02	0	2
2021	01	0	10
2020	12	0	1
2020	11	0	6
2020	10	0	3
2020	09	0	11
2020	08	0	1
2020	07	0	2
2020	06	0	2
2020	05	0	2
2020	04	0	0
2020	03	0	2
2020	02	0	36704
2020	01	0	16
2019	12	0	1
2019	11	0	14





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MRL-001-01-08

Página 5 de 5

2019 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	14 Volumen de Atenciones
2019	09	0	16
2019	08	0	2
2019	07	0	25
2019	06	0	28
2019	05	0	13
2019	04	0	63
2019	03	0	47
2019	02	0	27
2019	01	0	34
2017	12	2	86

